

LA ESPERANZA.

(SEGUNDA EPOCA.)

PERIODICO DEL PUERTO DE TAMPICO DE TAMAULIPAS.

[TOMO II.]

SABADO, MARZO 7 DE 1846.

[NUMERO 72.]

PARTE OFICIAL.

MEXICO FEBRERO 21 DE 1846.

LA REPUBLICA Y LA MONARQUIA. A LA REFORMA.

ARTICULO TERCERO.

Tenemos para seguir nuestra tarea, que hacemos cargo de un argumento á que dan mucha fuerza nuestros adversarios. La monarquía representativa, segun ellos, no tiene cimientos sólidos sobre que apoyarse en nuestro país por faltar el elemento esencial de la aristocracia con antiguos títulos y considerables privilegios. Esta objecion tiene una respuesta sencillísima. La aristocracia de sangre puede ser necesaria para una república como la de Roma, para una monarquía constitucional es absolutamente inútil. La razón y la historia

cheliu en Francia, el cardenal Jimenez de Cisneros y Felipe II. en España; Enrique VIII en Inglaterra hacen caer la cuchilla de la ley ó de la arbitrariedad sobre los aterrados nobles; y á fines del siglo XVI no existe el feudalismo. El pueblo, entretanto, vivia tranquilo y prosperaba. Del seno del pueblo salieron los mas eminentes políticos, los mas afanados capitanes, y los privilegios de la nobleza quedaron reducidos á vanos honores sin utilidad alguna. Pero hasta eso ha desaparecido: las monarquías constitucionales han admitido como base fundamental de su gobierno, la igualdad mas absoluta ante la ley, la libre admision de todo ciudadano á los puestos mas eminentes de su país, y la aristocracia del mérito y de los servicios, es la única aristocracia reconocida en las monarquías representativas de Europa.

¿Qué falta les hace, pues, la antigua nobleza para aumentar su vigor? Su fuerza y su vida tienen otras condiciones de existencia.

nez de la Rosa, Calatrava, Arguelles, Sitierres, Zea y otros muchos que deben su elevacion al trabajo, al talento y á la energia. Espartero y Narvaez han ganado sus blasones, no en la cuna, sino en los campos de batalla. ¿Quiénes gobiernan la Inglaterra? Sir Roberto Peel, hijo de un comerciante, Gladstone, Grey, Brosegham y los que como Canning y como Pitt han llegado á dirigir los asuntos de su patria, consumiendo su vida en estudios para su servicio. El mismo duque de Wellington, si bien de una familia distinguida, es duque y grande y ministro de la corona por la gracia de Dios, de su fortuna y de su espada. Aun en el mismo Portugal, mandan hoy descendientes de Vasco de Gama y de Albuquerque! No vemos al frente de la administración los nombres oscuros de Ponsseu, Magalhães, de Vajal de Bandu y de Costa Cabral, el representante mas grande de la democracia, gobernando háse ochenta años á su país. Esto se ve, esto se

Al abrirse, por decirlo así, la nueva era de la civilización del mundo, despues del naufragio de la sociedad romana con la invasion de los barbaros del Norte, en el confuso caos que presentan las naciones que acaban de formarse, no aparece mas que un solo principio para gobernarlas: la fuerza y el poder de los caudillos militares atrincherados en sus fortalezas: la tiranía de los conquistadores constituye el dominio feudal: no hay mas que nobles y villanos: aquellos mandan como señores, estos obedecen como esclavos. El poder monárquico no es entonces mas que una presidencia nominal en aquella turbulenta y oligárquica república, la servidumbre es el estado del pueblo. Pero á medida que la corona real empieza á hacerse obedecer, cuando los trasteros políticos, la inseguridad comun, y la debilidad de las naciones exigen alguna mas unidad en el mando, la fuerza de los reyes se robustece y se afianza, su poder es la garantía y la proteccion de la sociedad.

Entonces se observa un fenómeno constante en todas las naciones. Los monarcas son siempre los defensores de los pueblos contra sus señores: ellos los emancipan y á ellos vuelven los ojos; y esta alianza íntima, permanente entre los monarcas y los pueblos, acaba con el bárbaro dominio de la tiranía feudal. Los reyes establecen las villas y las ciudades, les dan jueces para decidir sus litigios, y tropas con que defender su comercio y su agricultura, contra la rapacidad de los nobles. Los reyes abolen la servidumbre y piden solo un servicio temporal de armas como compensacion de su proteccion; á la sombra del poder real nace el comercio, crece la agricultura; se desarrolla la industria, y á favor de la prosperidad que proporcionan, empieza el elemento democrático á adquirir preponderancia y poder en las mas absolutas monarquías.

En esta lucha de muchos siglos, siempre se hallan en el mismo campo las coronas y los pueblos. De aquí ese inmenso, indestructible prestigio que ha acompañado á la institucion monárquica. Luis XI y Ri-

arrolla, sin obstáculo alguno bajo su saludable patrocinio. La intervencion del pueblo por medio de sus representantes, asegura el respeto á la ley y aleja todo temor de arbitrariedad. La alianza que se halla colocado el poder monárquico, lejos de la esfera de las pasiones y de los partidos, garantiza la imparcialidad en el gobierno y el orden en la administración. La perpetuidad del trono transmisible por rigurosa sucesion en una familia, disipa la zozobra y la inquietud con que amenazan la tranquilidad de las naciones todos los gobiernos precarios. El pueblo se acostumbra á ver en el monarca el defensor nato de las leyes, el protector nato de la sociedad, y el monarca á su vez, colocado sobre la esfera de todas las ambiciones, no puede aspirar á otra cosa sino á robustecer y dar prosperidad al imperio, cuya direccion debe legar á sus hijos.

Así, sin volver los ojos á las monarquías antiguas, sin acordarnos de que los ministros que mas han figurado en ellas han salido de las filas del pueblo, Colbert y Dubois, Bossuet y Florida Blanca, Pomhal y otros muchos en su caso, basta hacer una ojeada sobre lo que sucede en todas las monarquías representativas de Europa, inclusa en el dia la aristocrática Inglaterra, para convencerse de que para nada necesitan, para nada requieren el prestigio de los títulos, ni del nacimiento. El elemento democrático es todo; el elemento aristocrático es nada. ¿Quiénes estan hoy en el frente de los negocios en Francia? ¿Son los Rohan, los Montmorency, los Chalais, los representantes, en fin, de la antigua nobleza? No: son Villele, Martignac, Perrier, Thiers, Guizot, Duchatel y otros muchos salidos de las clases populares, que á fuerza de talento y de trabajos han alcanzado los puestos mas eminentes. Hay duques y condes en su gobierno, pero duques y condes de ayer que han escrito sus títulos con la sangre de sus venas y el sudor de sus rostros. ¿Quiénes estan y han estado al frente de los negocios de España? ¿Hombres como de Ma-

estas, de las monarquías representativas que, segun algunos de nuestros colegas, se apoyan en la antigua aristocracia de la sangre.

La antigua aristocracia de la sangre no es mas que un recuerdo glorioso de la gloria militar de las naciones, una memoria histórica que, como elemento de fuerza y de gobierno ha desaparecido del mundo. Las democracias son las que gobiernan hoy á los países constitucionales de Europa; pero no esa democracia ignorante y turbulenta que desorganiza y destruye á los estados, no esa demagogia estúpida y torpe que no tiene otro medio de mando y de influencia que la proscripcion de todo cuanto hay noble y grande y respetado en las naciones. La plebe ignorante en el gobierno es la que, en las antiguas repúblicas, desterraba ciegamente á Aristides, la que hacía beber la cicuta á Sócrates, la que con la proscripcion de Temístocles y de Cercónio entregaba la patria indefensa en manos de sus enemigos. La plebe en el gobierno es, Rienzi en la Roma de la edad media. Masaniello en Nápoles, Heredia en Aragón; es la tiranía en su forma mas anárquica y repugnante. La plebe en el gobierno es el asesinato de millares de indefensos prisioneros en las cárceles de París, el suplicio de Andrés Chénier, de Roland, de Bailly, de Lavoisier y de otros sabios bajo el acero de la guillotina. No es eso lo que se quiere hoy; pero tampoco se busca, tampoco se necesita la aristocracia de la sangre.

Que el hijo del sacristan y del carretero llegue por sus servicios, por su talento, ó por su fortuna á adquirir en los campos de batalla, todos los títulos, honores y distinciones que pueden dar las monarquías, que estos honores se eleven al frente de los negocios de su patria para defenderlos con su fuerza y con su valor, esto es justo y razonable; esto se ha visto y se ve en Francia; esto se ha visto y se ve en España, esto empieza á verse en Inglaterra. Y téngase en cuenta que en estos países habia de combatir el prestigio secular de la nobleza antigua. Pero de nada han ser-

vido sus nombres ante las necesidades del gobierno y de la civilización. Los más ardientes defensores de las prerogativas monárquicas son los hombres ilustrados que han salido de las últimas clases del pueblo, pero cuyo talento solo ha bastado para elevarlos. Para un nombre antiguo que se cite entre los personajes notables de las monarquías constitucionales de Europa nosotros citaremos ciento que debeat su origen á la mas humilde cura.

Esto es, esto debe ser así. La ciencia, la capacidad, el mérito, no son patrimonio exclusivo de la nobleza: su riqueza podía darles mayores medios de ilustración en tiempos más atrasados; pero á favor de la civilización moderna, la educación se halla hoy al alcance de las clases populares y son iguales sus derechos y sus títulos para influir en los negocios de las naciones.

Véase, pues, que la razón y la historia, el examen de lo pasado y la contemplación de lo presente son pruebas de la inutilidad de las aristocracias en las monarquías y mucho menos en las monarquías constitucionales. El poder real ha sido en todas partes el defensor del pueblo, porque sus intereses están íntima y constantemente unidos. Juntos han combatido siempre la tiranía de los magnates, y esos lazos se consolidan mas cada dia con los adelantos de la cultura y de la civilización. Las puertas de la aristocracia están abiertas: los hombres del pueblo, distinguidos por sus talentos ó servicios, que aspiran á los títulos y distinciones están seguros de hallarlos en su camino. Los que colocan mas alto su orgullo tienen por tarea la dirección de los negocios. Todas las carreras son suyas: el soldado puede levantarse y se levanta á los mas altos grados de la milicia; el oscuro estudiante llega á los primeros puestos de la magistratura y de la administración. En las monarquías constitucionales solo el trono está vinculado en una familia.

del pueblo. La aristocracia del talento, de la instrucción, del valor militar, de los servicios, es la única aristocracia compatible con el régimen monárquico constitucional.

De la protección continua y benéfica del poder real, de su incesante desvelo en favor del pueblo y de su oposición á los tiranos aristocráticos, un ejemplo muy señalado se encuentra en nuestro país. Después de consumada su atrevida empresa, los conquistadores españoles se repartieron el territorio y empezaron á brindar fondos, atribuyéndose el dominio de los indios. De aquí el origen de las encomiendas. ¿Qué hizo entonces la corona? Apesar de los inmensos peligros y trabajos de los conquistadores, de los servicios prestados por ellos, de la ayuda con que mutuamente se sostenían en esa especie de república oligárquica, el rey de España no vaciló. Su primer cuidado fué destruir la servidumbre y emancipar á los indigenas. Por eso el nombre real era pronunciado con tal respeto y veneración y á pesar de los abusos de algunas autoridades, de un estado imperfecto de sociedad, resultado de la mezcla y confusión de castas, la voluntad de los reyes no apareció sino para proteger al infeliz é ignorante indio de la rapacidad ó de la opresión de la raza blanca. ¿Porqué? Porque colocado sobre la esfera de todas las miserias é intereses, el monarca tenía por necesidad que ver á todos sus súbditos del mismo modo, bajo el mismo aspecto de humanidad. Y sin embargo, había entonces en los graves defectos que acompañaban al gobierno situado á dos mil leguas del país.

Hecha nuestra independencia, eran inmensos nuestros recursos. México debía haber sido en muy pocos años la nación mas importante de América, si hubiese sido de su poder sobre la base industrial, la monarquía constitucional. La democracia por lo tanto é ilustrada se hubiera puesto al frente de todos los partidos para hacer valer sus ideas y el gobierno, aquí como en todas partes, hubiera sido suyo; porque aquí como en todo país civilizado,

la aristocracia debe ser solo el reconocimiento del mérito, de la virtud y de los servicios.

Del Tiempo.

ITEM 25 DE ITEM.

En un apreciable periódico de esta capital hemos leído la noticia de haber llegado á la Habana multitud de oficiales españoles, si bien venia modificado el aserto con la vaga fórmula periodística de *parece*; y en seguida hemos visto copiado este párrafo por todos nuestros cofrades, como de costumbre en semejantes casos, siendo probable que siga dando su vuelta por todos los periódicos de los departamentos. Poco ofrece á primera vista de notable este anuncio, pues que gira sobre hecho tan insignificante que no merece fijar en él la atención; pero pues hallamos que nuestro digno colega creyó á propósito darle cabida, y no en aquella parte de sus columnas que solíamos llenar los periodistas en momentos de apuro con materias indiferentes, sino en el lugar mas prominente de un periódico, [esto es, entre los artículos que bajo la fecha de México se colocan en seguida del editorial de doctrinas] este mismo colega llamó nuestra atención, y hemos creído llegado el momento oportuno de entrar en explicaciones sobre una cuestión de no es caso interes, y que se halla íntimamente enlazada con el asunto de que nos ocupamos.

Varios son los rumores que circularon estos dias y que hasta aquí dejamos correr desapercibidos, en la completa seguridad de que los hechos vendrían muy pronto á desmentirlos, sin necesidad de entrar á refutarlos detenidamente. Primero fué el de la próxima llegada de S. A. el infante D. Enrique á México, y las últimas noticias de Europa nos anunciaban que el

contrar en el hecho una tendencia marcada, y esto nos obliga á entrar de lleno en la cuestión por mas delicada y escabrosa que sea.

Si lo que se quiere, pues, insinuar, es que la reciente emisión de ideas monárquicas está combinada con una intriga diplomática, y que el gobierno español, partícipe de ella, se dispone á intervenir mas ó menos directamente en los negocios interiores de México, declarando desde luego nuestra profunda incredulidad acerca de la primer parte de semejante aserto, nos creemos autorizados á desmentir positivamente la segunda. Desde el momento que España, reconociendo la independencia de sus antiguas colonias, celebró tratados con ellas bajo el caracter de potencias amigas, desapareció aun de los ánimos mas obsecrados cualquier idea reaccionaria, y todo el anhelo de nuestro gobierno se redujo á fomentar y estrechar aquellas íntimas relaciones comerciales que tan provechosas deben ser en sus consecuencias á uno y otros países. Muy lejos de abrigar miras ambiciosas, si algun defecto puede tacharse á todos los gabinetes que han regido los destinos de la nación española, será el de haber visto con sobria indiferencia cuantos asuntos tenían relacion con los intereses españoles en el nuevo mundo; resultado en parte inevitable de la situación interior y de las luchas que absorbieron toda la energía de los ánimos. Por lo demás, si ya un tanto indeciso, el sistema político de nuestro gobierno ha ido siempre guiado por un afecto de sincera y desinteresada amistad hacia las nuevas naciones, conducta de que la historia reciente de México nos ofrece un ejemplo muy notable. Cuando á principios de la administración del general SANTA-ANNA, fiados los tejanos en la protección á que por entonces se hallaba reducida la marina mexicana, se atrevieron á declarar en estado de bloqueo todas las costas del Seno, es mas que probable hubiese consumado aquel acto de mentemur-

jónen marino, como antiguo a Madrid, de la Habana, intereses de mayor cuantía para la nación española, siendo como es el candidato á la mano de nuestra augusta reina que reíne. (en nuestro humilde entender) todas las naciones nacionales. En seguida mudó el nombre del viajero, y ya se daba por cierto que el general *Espartaco* se hallaba en Veracruz ó próximo á desembarcar; mientras el Duque de la Victoria permanecía muy sossegado en Londres, como anunciamos no sin intencion en nuestro primer número. Luego ya la cosa tomó un aspecto mas decidido: se hablaba de sesenta mil hombres, nada mas ni menos, que estaban en la Habana próximos á embarcarse; y hemos oído á personas muy respetables bajo todos conceptos preguntar si era cierta la voz, olvidándose de que la guarnición de Cuba ha ascendido por muchos años á solo unos veinte mil hombres, necesarios para cubrir las atenciones interiores de la isla, y que un refuerzo de cuarenta mil no viene por los aires; que se necesitan infinitos buques para conducirlos, inmensas sumas para su alistamiento, tiempo no corto para los preparativos; que es expedición, en fin, superior casi á los recursos de cualquier nación europea, y que á lo menos no es cosa que cabe improvisarse. En seguida, y por fin y por último hasta el presente momento, entra en turno el último rumor á que hemos aludido; y descartada la tropa, quedó solo el cuadro de oficiales en cantidad ilimitada, para que lo vago de la idea sirva de quitita á lo que pierdo el hecho de importancia positiva.

Aislada cada una de estas voces, no hubiera pasado de ser una de esas paparruchas inocentes de que siempre se alimenta la curiosidad de las grandes poblaciones; pero cuando se las considera en el conjunto, cuando se nota la obstinación con que renacen y la regularidad con que una á otra se suceden; cuando se toman por fin en cuenta las circunstancias actuales del país, cuando se ve la agitación que ya empiezan á sentir los ánimos, se halla difícil no en-

causando por algun espacio de tiempo calculables perjuicios al comercio nacional, á no ser por el vigor con que los autoridades españolas de Cuba tomaron la iniciativa en desconocer semejante declaración y enviar á Veracruz buques de guerra quedando amparo á la bandera española aseguraron á la vez la libertad de comunicaciones. El gobierno de la península dió luego su mas plena y absoluta aprobación á este paso arrojado, que se vio que manifestó unánimemente la prensa mexicana, fué tenido en el aprecio que se valia; y sin embargo ni entonces ni después han manifestado nuestros gabinetes ó nuestros agentes diplomáticos, el menor deseo de ejercer un influjo vistoso en la política del país, ni han manifestado pretensiones exageradas de ninguna especie. Celosa cual nación alguna de su independencia y decoro, la España moderna, por lo que para sí exige, conoce demasiado lo que se debe á los otros pueblos, para que aspire jamas á imponerles leyes, y lo delicado de su posición respecto á las repúblicas hispano-americanas hace aun mas obligatoria semejante reserva. Tales son las ideas que prevalecen en España entre todos los partidos; y podemos proclamarlas sin recelo porque las hemos oído de boca de los hombres mas influyentes de ambas comuniones políticas, progresista y conservadora, siempre que en las discusiones públicas ó en el desahogo de las conversaciones familiares ha llegado á discutirse esta materia.

Ni son á la verdad necesarios tales datos para formarse una convicción que naturalmente se deduce de los hechos generales. Aunque España va recobrando el puesto que de derecho le pertenece, fuera absurdo pretender que sea una de las potencias preponderantes de Europa; y por lo tanto todo movimiento de expresión repugna á sus intereses, á su situación y á sus deseos. Desarrollar su fuerza y prosperidad en el interior, he aquí el objeto esclusivo que los españoles nos proponemos; y en lo exterior solo aspiramos á en-

tablas y mantener alianzas pacíficas, sin abalanzarnos á quilibrios provisionales cuyas cargas recaerán sobre nosotros, de cuyo éxito no logramos aprovecharnos.

Repetimos, pues, que la idea de una intervención extranjera para dictar la organización interior y las instituciones que deba México adoptar, nos parece un absurdo de tal tamaño que solo puede discutirse seriamente entre los políticos de cada país; pero que aun si dicho prodigio se verificase, no sería España la nación que tomase sobre sí la carga de directora ó aun partícipe del movimiento; y lo que ahora mismo acontece en las márgenes de la Plata confirma de una manera ostensible lo fundado de nuestro aserto.

Por lo mismo deploramos que se propalen voces tan falsas de verdad y qué á nada de bueno pueden conducir, como no sea á sembrar la division entre los diversos elementos de que la sociedad mexicana se compone. No juzguen sin embargo nuestros apreciables colegas del *Monitor* que tratemos ni por asemo de culpar su conducta, pues su buca no nos es bien conocida y tenemos motivos para estarles personalmente obligados. Todos los periódicos, en el ansia de comunicar noticias, estamos expuestos á insertar algunos párrafos sin medir las consecuencias que de su índole pueden deducirse; y lo único que pediremos por lo tanto, es que se proceda desde ahora con mas detenimiento en dar acogida á tan vagos é infundados rumores. [del Espectador.]

MEXICO, 21 de Febrero de 1846.

EXERCICIOS DOCTRINALES.

De la segunda y tercera brigada de la frontera, la tarde del 17 del mes corriente.

Antes de dar á las órdenes del Sr. general D. José María González Arévalo, formaron dos líneas de batalla: compusieron la primera el tercer regimiento ligero, y los dos batallones que forman el undécimo regimiento quedando en la segunda elijo de México y los batallones activos primero de Celaya, San Luis y Querétaro.

El señor general mandó avanzar á las líneas formando previamente á la columna en tres columnas de ataque situadas en el centro de los batallones de la primera; se mandó hacer alto; y la segunda línea pasó á vanguardia de la primera por los claros que esta abrió por sus dos flancos del centro en cada batallón, desplegándose las columnas de ataque á distancia de encuentro pasos haciendo fuego granado. Entretanto la primera línea formó sus columnas de ataque, y repitió el paso á vanguardia dando una carga á la bayoneta.

Formados después los seis batallones en una sola línea de batalla, hicieron columna por flancos á retaguardia sobre la derecha, y previos los movimientos preparatorios de aumentar el frente por unidades y estrechar la distancia de cuarta, se formó el cuadro de la columna con sus flancos volviéndose á la formación de columna, y tomándose á retaguardia distancias de mitad, se formaron escalones por batallones, y cuadros sencillos escalonados, en cuya posición después de haber hecho fuego granado se dió descanso, por haber concluido el reposo general de la táctica de línea. Comenzando nuevamente á recorrerla, la go que se llamó llamada con alineamiento general de la batalla, tomar distancias de filas, estrecharlas, cargas y flecos por batallón, medios batallones, unidades de compañía y granado de dos filas.

ma 20.

Se recorrió la segunda parte de la táctica, ejercitándose los cuerpos en formar las columnas con distancias por la derecha y por la izquierda y pasar al orden de

batalla por ambos costados, formando también la columna por la derecha para marchar hacia la izquierda.

Establecida después la línea en cinco batallones por estar cumpliendo el primero de Celaya, el señor general figuró un ataque oblicuo por la derecha, suponiendo al enemigo con fuerzas iguales situadas á 300 toesas al frente de un río, teniendo apoyada su ala derecha por un monte.

El señor general hizo formar á los cinco batallones en otras tantas columnas cerradas sobre las primeras compañías: el 1.º, 2.º y 4.º con la derecha á la cabeza y el 3.º y 5.º con la izquierda, dispersándose al frente de estas columnas dos compañías de tiradores del primer batallón.

Marcharon á sí de frente las masas, sostenidas por el fuego de las guerrillas: la 1.ª, 3.ª y 5.ª de las columnas al paso de maniobra, y la 2.ª y 4.ª al redoblado, las cuales cuando se supuso estaban á tiro de fusil del enemigo, se desplegaron en batalla la 2.ª sobre su primera compañía y la cuarta sobre su última: retirados al toque de conerta los tiradores, la batalla rompió su fuego granado. Interin desplegáron dichas columnas, á las tres restantes que por la menor velocidad de su paso estaban atrasadas, se les ordenó plegasen en una sola masa á vanguardia del primer batallón, quedando por consiguiente el 3.º y 5.º con la izquierda en cabeza; esta masa mandó al frente, y á cierta altura establecidos dos peones en línea oblicua sobre la que se suponía derecha del enemigo, se les mandó desplegar al paso veloz, por retaguardia de la cabeza de la columna en batalla sobre la izquierda, quedando en masa el primer batallón á la derecha de la línea para reforzarla en caso necesario.

Mientras los batallones 3.º y 5.º ejecutaban en despliegue se ordenó al 2.º por medio de los ayudantes de campo hacerse un cambio de frente oblicuo á retaguardia sobre su primera mitad, continuando sus flecos; y al 4.º que suspendiéndolos y dando á una su primera compañía, mar-

chó á la izquierda en columna cerrada, formando en retaguardia el segundo batallón para que inclinado por el flanco izquierdo se situase en masa frente del intervalo del 2.º y 4.º. De estas maniobras resultó que el enemigo se habría encontrado en pocos minutos con su flanco izquierdo atacado por una línea de tres cuerpos en batalla con dos reservas en masa. Después de algun fuego, cargaron á la bayoneta las reservas, desplegando á su vez la batalla el primer batallón sobre la cabeza de su columna oblicuamente á la derecha y el 4.º al frente sobre su primera compañía, formando ambos un ángulo obuso: en cuyo estado rompieron sus flecos. A este nuevo ataque sirvieron de reserva los batallones 2.º, 3.º y 5.º que se les mandó plegar en columnas sobre sus respectivas compañías y habiendo hecho cesar el fuego, se dió descanso á la tropa en sus paradas.

Desde que se estableció la línea de batalla, hasta que se dió descanso, se emplearon solamente en ejecutar todas las maniobras y flecos once minutos.

del Boletín Militar

VARIAS.

EL HOMBRE.

[Al Señor D. Ignacio Guerra Alarcón.]

(Concluye.)

Del martirio... El profundo mar salía
La avaricia por el surco atrevida,
No hay imperio sin él que no azobore.

Judas por él con alma empedernida,
Y júbilo infernal del pueblo hebreo
Del salvador del mundo fué delicia.

Doméstico, Señor, cristiano, ateo...
No hay en el ancho mundo un hombre solo
Que hacia él no le atraiga su deseo.

Y sin embargo, desde polo á polo
¿Qué ves mas de miseria? De ella emanan
La indulgencia, la hipocresía, el dolor...

Los vicios todos, con que ya profanan
Los hombres la virtud, y no hay para ellos
Mas Dios que el oro, por el cual se afanan.

Brilla fulgente el Sol, y á sus destellos
¿Qué distingue el mortal? Por donde quiera
Sarcasmo y abyección. Erguidos cuellos;

Cervicos prosternadas; vocinglera
Turba de idiotas; presunción locura,
Fatuidad; irrisión lo que antes era.

Digno de encomio; engaños, amargura...
Todo miseria, ¡todo!—No hay, Ignacio,
Uno que no lamente en la tristura.

En la choza, lo mismo que en palacio,
Se alberga el duelo: el bien apenas nace
Muere en manos del hombre triste y lacio.

Nada al mortal anhelo satisface:
A la ambición del hombre todo es poco;
Deja de ansiar cuando en la tumba yace.

Idiota ó sabio; comedido ó proco,
Pasa de una esperanza á otra esperanza,
Y lo mismo que vive, muere loco.

Noble y plebeyo sea, nada alcanza
Sin ese metal vil: nada le sobra
Con él tampoco. Ni su dicha afianza.

Siempre ajitado en infernal zozobra,
Mas apetece cuanto mas espera,
Y nunca el precio de sus ansias cobra.—

Dime tú si en la vida pasajera
Hay otra cosa. Al pobre Ignacio amigo,
¿Quién en el mundo ya le considera?

Continúa adelante de 40.—Al conde de

En la vida pasajera, esas cosas que se ven,
Que por el viento se van, que por el viento se van,
El poderoso jime. El llanto de ésta
Es mas acerbonán que el del mundo.

Cita un bien que adquirirlo no nos cueste
Fatigas mil. ¡Hay hombre, por ventura,
A quien algun disgusto no moleste!

¿Qué somos, pues, si en tarta de ventura
El oro, el oro vil únicamente
Nos puede consolar en la amargura?

¿Qué somos, si hasta el ser mas consistente,
Para andar de la vida la jornada
Necesita que el oro le sustente?

Y el alma de su oríjen olvidada
Concibe pensamientos altaneros...
Con oro solos digo: sin él nada.

Aquesta es la verdad: ni hay otros fueros.
Lo demás es ficción, orgullo vano
Con que nos engañamos embuseros.

Que así probó del mundo el Soberano
Artífice, que el hombre solo escudo
A la bestia mas lisa, en ser humano.

Que solo Dios es grande, y solo él puede
Imposibles hacer; y de improviso
A su voz poderosa todo cede.

Un bien, piadoso, concédenos quiso,
Único bien mudando la esperanza:
Bien que contiene un celestial ariso.—

¡Venga, eh, venga, la muerte sin zelaes,
Como sabe venir en la vida,
Y que ya tu tierra bienandanza!

Todo en la vida, ¡todo Dios! por impío,
Sacando de un triste cautiverio,
Y llevámo a gozar dicha completa.—

Ignacio, ¿qué es el mundo? Un cementerio,
¡Por doquiera sarcófagos! No ayris...
En la tierra tan solo hay un imperio.

Estable: el de la parca... ¡Qué! ¡suspensas!...
Cada hombre es un cadáver: cada casa
Un gran sepulcro: los festines piras...

Ningun mortal el límite traspasa
Que al nacer le mandó la Providencia.
Inmensa es su aflicción: su dicha escasa.

Ora alicuto nadando en la opulencia,
Ora se arrastre en el inmundo cieno,
¿Qué es el hombre en su misera existencia?

Un ente vil de imperfecciones lleno;
¡Un infeliz! que incierto vaga y jime,
De ponzoña letal henchido el seno.

Su paz está en la tumba. ¡Hora sublime
Es aquella en que Dios á juicio llama
Al hombre, y de este infierno le redime!

Entonces del mortal el pecho inflama
El fuego de la fe: ¡fuego divino!
Y al espirar ¡misericordia! esclama.—

¡Eterno juez del mundo, á tí me inclino,
Y te bendigo humilde: de tu siervo
Ten piedad, y haz propicio su destino!

Ignacio, ¡qué opresión! ¡qué duelo acerbo
Siento en el alma!—Presunción liviana,
Ilusiones, ¡huid!...—Mundo protervo!—

¡Oyes el triste son de esa campana?
Está tocando á muerte. Igual tañido
Al viento, Ignacio, vibrará mañana,

Y siempre... ¡Te estremece su sonido!...
A mí también... ¡Escuchas cual retumba,
Por el eco sin tregua repetido?

Toque es universal que eterno zumba,
Anunciando la bienaventuranza...
Oye. Mi corazón es otra tumba
Donde yace marchita mi esperanza.

FRANCISCO GAVITO.

(De la Reforma.)

LA ESPERANZA.

Tampico, Febrero 7 de 1846.

A ULTIMA HORA.

Acabamos de recibir la siguiente comunicación:

Ministerio de guerra y marina.
—Sección 2.ª—Circular.—Sabe-
dor el Exmo. Sr. presidente inte-
rino, de que en varios departamen-
tos se dan de baja por orden de los
Sres. comandantes generales, algu-
nas fuerzas de milicia activa, y sien-
do este un tropiezo para el mejor
orden y disciplina de los cuerpos, se
ha servido resolver que en lo suce-
sivo no se dé de alta ni de baja, nin-
guna fuerza sin previa orden del
supremo gobierno. Lo que tengo
el honor de comunicar á V. S. pa-
ra su cumplimiento.—Dios y liber-
tad. México, Febrero 28 de 1846.
—Tornel.—Sr. comandante general
de Tamaulipas.

El capitán ciudadano J. María Ba-
só y Martínez, del bergantin goleta
nacional Bella Isabel, que acaba de
fondear frente esta ciudad proce-
dente de Campeche dice que en
aquel departamento se ha reconoci-
do, por presidente de la repúbli-

ca al Exmo. Sr. general de division
D. Mariano Paredes y Arrállaga,
á cuyo gobierno se somete Yu-
catán.

COMERCIO.

INTERNACION.

NOTICIA de los efectos guiados por la
aduana marítima, de este puerto, en las
fechas que se expresan.

Día 4.

Los Sres. Droge y C.ª

Para Rio-verde Morelia y Chihuahua
á D. Francisco Fernandez.

2 barriles aguardiente.

Los Señores Laniger y C.ª

Para Zacatecas Durango y Chihuahua
á D. Guillermo Rosburgh.

6279 varas zaraza.

1 caja con tres docenas botellas vino
blanco.

D. Pablo Alcedan.

Para Puebla, Querétaro y Guanajuato
á D. Juan Cordova.

6 barriles vino blanco.

D. Domingo Izasi.

Para Rioverde, San Luis y Chihuahua
á D. Fernando Santa-Maria.

295 vs. cotón de color.

263 varas coleta aplomada de algodón.

600 varas coquillo.

301 id. huerfano.

80 id. bayeta.

7 docenas pañuelos de algodón.

47 lib. seda blanca.

Diego de la Lustra.

Para Tula San Luis y Guanajuato á

D. J. M. Zepeda.

1 barril de aguardiente.

A. Celestino Gonzalez.

Para Rioverde San Luis y Chihuahua

á D. Fernando Santa-Maria.

1110 varas platilla.

910 varas zaraza.

840 varas imperial.

756 varas him.

390 vs. mahon azul.

8 libras seda torcida.

D. Eugenio Maliaño.

Para Guanajuato Morelia y Chihuahua á

D. Manuel Beraza.

20 barriles aguardiente.

4 id. vino tinto.

360 resmas papel.

14 arrobas almendra.

24 arrobas bacalao.

6 arrobas pasas.

200 medias latas sardinas.

12 arrobas esperma labrada.

4 cuñetes alcaparras.

2 id. acitunas.

El mismo Señor.

Para los mismos puntos á D. Gregorio

Jimenez.

36 arrobas bacalao.

42 arrobas almendra.

El mismo Sr.

Para Rio Verde San Luis y id. á D.

Fernando Santa-Maria.

4 barriles aguardiente.

6 cajas de acero.

D. José Zorrilla

Para Rio-verde, San Luis y Chihuahua

á D. Fernando Santa-Maria.

1870 vs. platilla.

600 vs. zaraza.

200 vs. manta blanca.

182 vs. muselina bordada.

95 vs. listado.

90 vs. género de lana.

Los Sres. Watson Labruere y C.ª

Para Matchuala, Catorce y San Luis

á D. Manuel Escajadillo.

2826 vs. imperial.

2700 vs. zaraza.

1527 vs. platilla.

337 vs. crehuela.

428 vs. bayeta.

D. Ramon Obregon.

Para Rio-verde, San Luis y Chihuahua
á D. Fernando Santa-Maria.

1066 vs. género de algodón de color.

798 vs. listado.

433 vs. franela.

380 vs. platilla.

73 vs. estopilla.

75 vs. perpetua.

53 piezas nulla de algodón.

2 docenas pañuelos de algodón.

2 id. camisetas de punto de algodón.

Día 5.

El mismo Señor.

Para Monterey, Saltillo y Monclova á

D. Francisco Leal.

3538 vs. género de algodón de color.

1753 vs. id. de hilo liso.

1132 vs. manta blanca.

490 vs. perpetua.

150 vs. género de lana liso.

28 docenas pañuelos de algodón.

12 id. tirantes.

3 id. medias de algodón.

500 vs. encaje de algodón.

33 lib. tejidos de seda.

Los Sres. Clausen y Treibe.

Para Zacatecas Durango y Chihuahua á

los Sres. Ervita é Irazoqui.

2 cajas con 61 bras-cinta de seda.

Los Sres. Castilla y Solerang.

Para Matchuala, Catorce y San Luis

á D. Manuel Escajadillo.

1047 varas de zaraza.

691 varas manta blanca.

927 varas imperial.

843 varas cotón de color.

545 varas mahon azul.

417 varas pana.

381 varas perpetua.

231 varas muselina estampada.

174 varas marino.

130 docenas pañuelos de algodón.

58 varas puño fino.

8 docenas medias de seda.

6 idem pañuelos de idem.

270 piezas rebecillo de algodón.

D. Joaquín Matienzo.

Para Matchuala, Saltillo y Monterey

á D. Manuel Escajadillo.

2 barriles aguardiente.

1 id. vino blanco.

1 id. id. tinto.



NOTICIA MARITIMA.

ENTRADAS.

Día 7. Bergantin goleta nacional
"Bella Isabel," su capitán Basó
procedente de Campeche; en tres
días. tripulacion 9: toneladas 114:
cargamento frutos del país; consigna-
do á D. Salvador Darqui; pasajeros
D. Juan Grant, ingles comerciante
D. José Colomé, y D. Manuel Jaure-
gói, mexicanos comerciantes.

—Bergantin goleta americano
"Foam", su capitán Davies, proce-
dente de Nueva-York y Charleston,
en 13 dias de navegacion; tripulacion
6: toneladas 99: cargamento abarro-
tes: consignado á los Sres. Jackson
y Armstrong.

LO IMPRIME PERILLOS Y GROIZARD.